CAPÍTULO XV.

Principios de la fundación de Caravaca.—Vocación del P. Gracián á la Descalcez Carmelitana.—Ordena dicho Padre á la Santa que vaya á fundar en Sevilla.—Promesa especial que ésta hizo de obedecerle.—Trabajos de nuestra Madre en el viaje á Sevilla.—Aprietos en que se vió estando ya en dicha ciudad.—Vocación de Beatriz.—Compran las Carmelitas casa con la ayuda de Don Lorenzo.—Acábase la fundación de Caravaca.—Vense las religiosas acusadas á la Inquisición.

Poco tiempo antes que la Santa saliese de Ávila para la fundación de Veas, llevada á cabo con tanta felicidad, había tenido aviso de la buena proporción que encontraría en Caravaca para fundar monasterio de monjas. Bien informada del largo y mal camino que para allí había, parecióle conveniente enviar á Julián de Ávila y Antonio Gaitán con encargo de tantear el terreno. Llegaron estos á Caravaca después de algunos trabajos y peripecias, y comenzando á tratar del negocio encontraron que las condicio-

nes no podían ser más favorables al intento. En muchas leguas al contorno no había monasterio alguno de monjas, y cuatro doncellas, hijas de gente principal, convencidas de la vanidad del mundo, y deseando asegurar su salvación, tenían concertado vivir retiradas, hasta que se fundara convento en Caravaca, donde poder vestir el hábito de religiosas. Con este objeto habían conseguido de una señora viuda muy piadosa, les cediese una habitación de su casa, y allí, apartadas del trato de parientes y amigos, hacían á su modo vida de monjas. En tales disposiciones encontraron nuestros diligentes enviados á las dichas doncellas. Averiguaron la renta con que se podía contar, y vieron que en junto llegaba á cerca de seis mil ducados, cantidad que les pareció suficiente para determinarse á fundar. Arregladas las escrituras con juramento de no salir fuera del concierto las partes, volviéronse á la Santa, que dió por bien hecho lo negociado.

De Caravaca fueron á la córte á procurar la licencia que no tardó el Rey en otorgar. Reparando nuestra Madre en la forma con que estaba dada, echó de ver que venía con condición de que las monjas estuviesen sujetas á los Comendadores de las Órdenes, cosa que ella en manera alguna consintiera. Era, pues, preciso acudir de nuevo á la córte con el fin de alcanzar la licencia sin el mencionado requisito. Mientras esto se negociaba, habíase de pasar algún tiempo, y pareciendo á la Santa demasiado larga su estancia en Veas, determinó dar la vuelta para Castilla, llevando en su pensamiento la fundación de Madrid, que hacía tiempo meditaba. No eran estos los designios del Altísimo, y así hubo nuestra Madre de dirigir sus pasos por otro camino, donde no le faltaron trabajos y amarguras.

Por el mes de Abril del 1575 acertó á estar en Veas el P. Fr. Jerónimo Gracián, nombrado ya por el Nun-

cio Hormaneto, Comisario Apostólico. Antes de proseguir la historia juzgamos oportuno, para la mejor inteligencia de lo que se irá diciendo, dar á conocer la persona de este insigne carmelita.

Nació en la ciudad de Valladolid año de 1545, y fué hijo de Doña Juana Dantisco y de D. Diego Gracián Alderete, secretario de Cárlos V, y también de Felipe II. Desde la infancia dió muestras de rara habilidad, y de ingenio poco común. Estudiando en Alcalá hizo grandes progresos en las letras, y señalábase por su virtud y amor tiernísimo á la Madre de Dios. Cuando aun era muchacho, y cursaba latín en Madrid, solía visitar una imagen de la Virgen que llamaba su enamorada, y postrado á sus plantas, derretíase en lágrimas de devoción, sintiendo en el alma las ofensas que á Dios se hacían. Naciéronle de aquí vivísimos deseos de ganar el cielo, y de ayudar en lo que fuese posible á la salvación de las almas. Ordenado de misa, pretendió entrar en la Compañía de Jesús, con cuyo modo de vivir parece se conformaban sus inclinaciones. Mientras se acababa de resolver, ofrecióse ir á Pastrana con encargo de negociar la entrada de una doncella en las Carmelitas Descalzas. Habló con la Prelada, que por cierto no era lerda, y acaso le manifestó el pensamiento que abrigaba de retirarse al claustro. Complacida aquélla del espíritu fervoroso de Gracián, y de las buenas prendas que en él se descubrían, concibió el designio de ganarle para la Reforma. Al intento encargó á las religiosas pidiesen al Señor le diese vocación decidida. Añadieron á la oración, el ayuno y disciplina, y el Señor oyó benigno la súplica.

El jóven Jerónimo quedóse en Pastrana, y el 25 de Marzo de 1572 tomó el hábito de Carmelita de la Reforma. Durante el año de prueba tuvo fuertísimas tentaciones para abandonar el claustro, ocasionadas por la

indiscreción de un maestro de novicios, poco experimentado. Venciólas al fin, acudiendo al amparo de la Virgen, é hizo su profesión con grande alegría. Era, sin duda, el P. Gracián la persona de más relevantes talentos de la Corporación, y quien mejor que otro alguno podía organizar y dar vida á la Reforma que comenzaba á dilatarse. Así lo comprendió el P. Francisco de Vargas, el cual prendado de su celo y prudencia, renunció en él las facultades de Visitador Apostólico.

Confirmado en dicho cargo por el Nuncio Hormaneto, y conociendo arreciaba la tempestad levantada contra los Descalzos, vínose de Sevilla á Veas, con el fin de acudir presto á donde la necesidad pidiere. Aquí encontró á la Santa determinada, como hemos dicho, á volver á Castilla.

Uno de los grandes gozos que nuestra Madre tuvo en vida fué el haber tratado en esta ocasión al P. Gracián. Como era tan lince en cosas de espíritu, al momento descubrió en él un alma grande y generosa, y muy á propósito para el gobierno de su amada Descalcez, por lo que no se hartaba de dar gracias á Dios (1) Estando comiendo un día, y sin ninguna especial devoción, su alma comenzó de súbito á recogerse y quedar suspensa. Parecióle ver junto á sí á nuestro Señor Jesu-

(1) Los elogios tributados en varias ocasiones por la Santa al P. Gracián, son en verdad magníficos. En carta escrita desde Veas á la Priora de Medina dícele así: "Ha estado aquí más de veinte días el Padre maestro Gracián. Yo le digo que con cuanto le trato no he entendido el valor de este hombre. Él es cabal en mis ojos y para nosotras mejor que lo supiéramos pedir á Dios. Lo que ahora ha de hacer vuestra reverencia y todas, es pedir á su Majestad nos le dé por prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas; que perfección con tanta suavidad yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde; que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto. Ha estado esperando á Mariano, que nos holgábamos harto tardase. Julián de Ávila está perdido por él.

cristo, en la forma que otras veces solía representársele, y con el P. Gracián á su lado. Tomó el Señor las manos derechas de ambos, y juntándolas le dijo: *Que éste quería tomara en su lugar toda la vida, y que entrambos se conformasen en todo, porque así convenía.* Quedó nuestra Madre con gran seguridad de que esta visión no era engaño, sino cosa de Dios, y determinóse á seguir mientras viviese, el parecer de dicho Padre.

«Debía ser como un mes después de esta mi determinación, dice la Santa, segundo día de Pascua de Espíritu Santo, viniendo yo á la fundación de Sevilla, oimos misa en una ermita en Écija, y allí nos quedamos la siesta. Comencé á pensar una gran merced que me había hecho el Espíritu Santo una víspera de fiesta, y vínome gran deseo de hacerle un muy señalado servicio..... y representóseme que le sería agradable prometer lo que ya tenía propuesto de obedecer al padre maestro Fr. Jerónimo. Por una parte me parecía no hacía en ello nada, porque ya estaba determinada de hacerlo; por otra se hacía una cosa recísima considerando que con los prelados que se hace voto no se descubre lo interior, y se mudan; y si con uno no se halla bien viene otro, y que creí quedar sin ninguna libertad exterior y interiormente toda la vida; y apretóme esto harto para no lo hacer. Esta misma resistencia, que hizo mi voluntad, me causó afrenta, y paréceme que ya se ofrecía algo que hacer por Dios; que no lo hacía, que era cosa recia para la determinación que tengo de servirle. El caso es que apretó de manera la dificultad, que no me parece que he hecho cosa en mi vida (ni el hacer profesión) que me la hiciese tan grave, salvo cuando salí de casa de mi padre para ser monja..... Al cabo de gran rato de batalla, dióme el Señor una gran confianza, pareciéndome era mejor mientras más sentía, y que pues yo hacía aquella promesa por el Espíritu Santo, y obligado quedaba á darle luz para que me la diese, junto con acordarme que me la había dado nuestro Señor. Y con esto me hinqué de rodillas y prometí hacer cuanto me dijese toda mi vida, por hacer este servicio á el Espíritu Santo, como no fuese contra Dios, y contra los Prelados que tengo más obligación..... Alabo á Dios que crió persona en quien quepa, que de esto quedé confiadísima, que le ha de hacer su Majestad grandes mercedes, y yo tan alegre y contenta, que de todo punto me parece había quedado libre de mí, y pensando quedar apretada con la sujeción, he quedado con muy mayor libertad. Sea el Señor por todo alabado» (1).

Viniendo ya á nuestro propósito, como dicho Padre Gracián echase de ver en Veas que la Madre Teresa estaba sujeta á su obediencia, por encontrarse dentro de los términos de la Provincia de Carmelitas de Andalucía, aunque fuera de los confines de dicho Reino en lo que toca á lo civil, deseando vivamente fundar en Sevilla monasterio de monjas, y sospechando con fundamento que si la Santa tornaba entonces á Castilla, tarde ó nunca volvería por Andalucía, manifestóle su intento de que fundase en dicha ciudad. Con el fin de probar hasta dónde llegaba su aquilatada obediencia, ó también para proceder con más seguridad, encargóle consultase el negocio con Dios en la oración. En ella entendió nuestra Madre que era conveniente ir á Madrid, pero el Comisario Apostólico dijo que no se había de dejar por hacer la fundación de Sevilla, y la humildísima Santa, en sabiendo la voluntad del Prelado, dispúsose sin más decir para el viaje. Diciéndole después el P. Gracián que por qué, teniendo entendida la voluntad de Dios, se determinaba á obedecer en lo con-

(1) Escrit. de S. Ter. t. 1. p. 160.

trario, dió la siguiente respuesta, que prueba hasta la evidencia ser buen espíritu el que le guiaba: *Padre mío,* le dijo, *ni esta revelación, ni cuantas hay, me aseguran tanto de la voluntad de Dios, como lo que el prelado me manda; porque en obedecer no puede haber yerro ni engaño, y en las revelaciones sí.*

Llena de sabiduría y celestial prudencia esta dicha respuesta; porque efectivamente en obedecer á los superiores en las cosas que mandan, aunque no vayan atinados, como no sea evidentemente contra lo que Dios ordena, siempre hay seguridad de acertar, pues estamos ciertos de que obedeciendo, se cumple con su voluntad. Cuán agradable fuese al Señor este acto de obediencia, dióselo á entender diciendo: *Bien hiciste en obedecer, que mejor guiaré yo por ahí los negocios de vuestra Orden, y la fundación de Madrid; aunque en la de Sevilla pasarás grandes trabajos.* Muy recios debían de ser los trabajos que á la Madre aguardaban en la fundación de Sevilla, cuando el Señor la previene diciendo que se disponga á pasarlos, no como quiera, sino grandes. Y en verdad que si se exceptúa el monasterio de S. José de Ávila, ningún otro le costó tantos sinsabores como éste que se había de fundar en Sevilla.

Salió de Veas la obedientísima Madre á mediados de Mayo, cuando el calor comenzaba á sentirse con fuerza, acompañada de las monjas que llevaba para Caravaca, y de los dos inseparables socios Julián de Ávila y Antonio Gaitán. Al llegar al Guadalquivir, hubieron de poner en una barca el carro que conducía á la familia carmelitana. Aconteció que arrastrada dicha barca por la fuerza de la corriente, llevó tras sí á los que con una maroma la sujetaban, los cuales no pudiendo contenerla, dejáronla á merced de las aguas. El barquero y un hijo de poca edad que con él iba, viéndose sin maroma y sin remos, no sabían que hacer, y andaban muy fatigados. La noche se venía encima, y las pobres monjas conociendo el peligro, comenzaron á rezar. Quiso Dios que no lejos de allí se detuviese la barca en un arenal donde había poco agua, y alumbrados por un hombre que acudió en su socorro, pudieron salir al camino.

Víspera de Pentecostés, que aquel año fué el 21 de Mayo, yendo de camino, apoderóse de la Santa fuertísima calentura, de tal suerte, que quedó como sin sentido, según estaba de amodorrada. Las afligidas religiosas viendo así á la anciana Madre, no hacían sino echarle agua en el rostro, pero tan caliente estaba del sol, que daba poco refrigerio. «No os dejaré de decir, escribe la misma con gracia sin igual, la mala posada que hubo para esta necesidad, que fué darnos una camarilla á teja vana. Ella no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol. Habéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno. Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar; porque parecía de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! que con salud todo es fácil sufrir. En fin tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecía sufrir el sol del campo, que no de aquella camarilla. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno, exclama al llegar aquí la Santa, que no se han de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo á trabajo parece es algún alivio!» (1).

Libre de las incomodidades, de aquella miserable posada, aunque no de los ardores del sol, caminaba

(1) Fund. c. XXIV.

nuestra Madre algo más aliviada de la calentura, con ánimo de entrar en Córdoba muy de mañana el primer dia de Pascua, y poder oir misa sin ser vistos de la gente. Llegados al puente antes del amanecer, encontraron que no dejaban pasar el carro, sin traer antes licencia del corregidor. Mientras fueron á procurarla, pasáronse más de dos horas, y venido de lleno el dia, no pudieron menos las pobres monjas de ser objeto de curiosidad para los cordobeses, que se llegaban al vehículo, y deseaban con impertinencia saber lo que dentro iba. Bien á pesar suyo, guiáronlas á una iglesia donde se hacía la fiesta con procesión y mucho ruido de danzantes. Entraron por medio de la gente que se agolpaba á ver la novedad de las Carmelitas, con su velo negro caido delante del rostro, capa blanca de sayal y las correspondientes sandalias. El sobresalto de la Santa al verse metida en aquel impensado estrépito fué tal, que bastó á quitarle la calentura. Gracias á un buen hombre que las condujo á una capilla, pudieron oir misa y comulgar separadas de la multitud.

Acabada la misa, retiráronse, huyendo de los abrasadores rayos del sol, á pasar la siesta debajo de un puente, donde yacían tranquilos ciertos animalejos que no es necesario mencionar. «Todo esto, y muchos trabajos que se ofrecían, cuenta el P. Julián, los llevábamos con grandísimo contento, porque la Santa Madre nos tenía buena y graciosísima conversación, que nos alentaba á todos; unas veces hablando cosas de mucho peso, otras veces cosas para entretenernos, otras componía coplas y muy buenas, porque lo sabía bien hacer, sino que no lo usaba, sino cuando en los caminos se ofrecía materia de donde sacarlas; de manera que con cuanta oración tenía, no la estorbaba á tener un trato santo, amigable y de gran provecho para almas y cuerpos» (1). De esta manera cautivaba los corazones de todos, y las personas que la acompañaban en los viajes, daban por bien empleados los trabajss y privaciones que por fuerza habían de padecer.

Salieron por fin de Córdoba á la hora en que el sol, cansado de calentar, templaba sus ardorosos rayos, y pasando antes por Écija, donde tuvo lugar la promesa de la Santa, que ya queda referida, llegaron hartos de caminar á Sevilla. Tenía entendido nuestra Madre, y así era en verdad, que D. Cristóbal de Rojas y Sandóval, Arzobispo de de dicha ciudad, era gran favorecedor de los Carmelitas Descalzos, y en esta persuasión esperaba obtener luego la licencia para la nueva casa. Pero no fué así, sino que al P. Mariano que se presentó á pedirla dijo terminantemente el Sr. Arzobispo, que no contase con ella ni tarde ni nunca, si el intento era fundar sin renta. Terrible golpe fué éste para la Santa, á quien no parecía bien que en ciudad tan rica y populosa como Sevilla, se hubiera de hacer monasterio con renta. Dejaba esto para aquellos lugares que, como Malagón y Pastrana, no podían acudir por ser pobres al sustento de las religiosas. Mas D. Cristóbal mantúvose inflexible á las repetidas súplicas que se le hicieron, y tan solo se pudo recabar de él permiso para que las carmelitas oyesen misa, pero sin poner el Santísimo Sacramento, en la casa de alquiler donde provisionalmente moraban.

Dicha casa era pequeñísima, húmeda, y por extremo desacomodada. Si alguna cosa encontraron en ella prevenida, como era de prestado, hubiéronla de devolver luego, quedando pobrísimas, y sin más amparo que la Divina Providencia. En una blanca, que les sobrara del viaje, consistía todo su caudal. De suerte que nues-

(1) Vid. de S. Ter. p. 285.